

NOTAS DEL TOMO IX ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

- I. La información que se presenta en el Analítico de Plazas y Remuneraciones incluye las percepciones ordinarias aplicables a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acordes con la Remuneración Total Anual del Presidente de la República para el ejercicio fiscal de 2019.
- II. El Analítico de Plazas y Remuneraciones incorpora las denominaciones y resectorizaciones establecidas en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.
- III. La información que se presenta considera los movimientos a las estructuras ocupacionales dictaminados y registrados al 11 de diciembre de 2018. Las adecuaciones que con posterioridad se realicen a las estructuras ocupacionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se efectuarán con base en las disposiciones jurídicas aplicables.